

# El deber de memoria y su ejercicio en la universidad\*

## Duty to report and financial college

Javier Polania González\*\*

Juan Carlos Rivera Venegas \*\*\*

Universidad de La Salle

### Resumen

Este artículo inicia abordando la significación y relevancia del deber de memoria de acuerdo con los planteamientos de Reyes Mate, y en segunda instancia se presenta una manera como la universidad, desde la docencia, puede contribuir con la búsqueda de sentido de vida, dando valor preponderante a los Derechos Humanos y a la memoria, utilizando los avances que se han producido en torno a la discusión sobre ésta en los diversos contextos de las ciencias sociales, teológicas y del escenario político, para colocarlos en medio de una reflexión que propicie la sensibilización y constitución de sujetos humanistas, democráticos y abiertos al diálogo intercultural, capaces de comprometerse con la construcción de una Colombia de cara al posconflicto.

**Palabras clave:** Deber de memoria, víctimas, formación para la paz, historia, sensibilización, Derechos Humanos.

---

Fecha de recepción: Septiembre 06 de 2014

Fecha de aprobación: Octubre 21 de 2014

\* Artículo de reflexión. Producto de investigación del Proyecto *Prácticas de enseñanza y saber pedagógico de profesores universitarios*.

\*\* Javier Polanía González. Profesor de la Universidad de La Salle. Magíster en Estudios Políticos. Licenciado en Ciencias de la Educación, especialidad en Estudios Religiosos. Coordinador del área de Cultura Religiosa, Integrante del Grupo de Investigación de Intersubjetividad en Educación Superior. Correo electrónico: jpolania@unisalle.edu.co

\*\*\* Juan Carlos Rivera Venegas. Profesor de la Universidad de La Salle. Magíster en Estudios Políticos. Licenciado en Ciencias de la Educación, especialidad en Estudios Religiosos. Integrante del Grupo de Investigación de Intersubjetividad en Educación Superior. Correo electrónico: jrivera@unisalle.edu.co

## Abstract

This paper begins by addressing the significance and relevance of the duty of remembrance according to the proposals of Reyes Mate and secondly, it presents a way as to how universities by teaching can contribute to the search for meaning in life, giving overriding value to human rights and to remembrance, using the advances that have taken place around the discussion thereof in the various contexts of social sciences, theological and political scenarios, to place them in the middle of a reflection that promotes awareness and the establishment of humanist and democratic subjects open to intercultural dialogue and able to commit to building a Colombia facing the post-conflict.

**Key words:** Duty of remembrance, victims, training for peace, history, memory, awareness, human rights.

## Introducción

Para Reyes Mate estamos en una época de la memoria. Contrario a lo que ocurrió durante siglos, afirma que las víctimas fueron invisibilizadas al punto que se prohibía el recuerdo de tragedias de pueblos o naciones, idea que está muy anclada en la mentalidad del hombre moderno, pues la modernidad es alérgica a lo que ha ocurrido porque eso escapa a su autonomía y poder. Hoy las víctimas tienen un nuevo significado, un nuevo lugar, se han hecho visibles y han dejado de ser el precio silencioso de la política y de la historia (Reyes Mate, 2006).

Al finalizar la segunda guerra mundial, mientras los aliados proponían como remedio a las atrocidades de la guerra el Plan Marshall, los sobrevivientes de los campos de concentración proponían como alivio la memoria. Nace el deber de memoria, ocurre cuando a la salida de los campos de concentración los sobrevivientes expresaron espontáneamente su experiencia diciendo:

Nunca más....que esto no se repita.

¿Por qué la importancia de la memoria?

Porque han vivido algo que fue impensable pero ocurrió. Impensable quiere decir que

la barbarie no era digna o no merecía ser pensada.

La invitación de este Autor es a repensar la paz y la justicia desde la memoria y formula como hipótesis de que la justicia se puede plantear desde la memoria que no lleva a la venganza sino a la reconciliación; luego la memoria es el único fundamento para una paz duradera.

En ese cambio confluyen dos aspectos: El primero, una cultura reconstructiva, que sustituye el vínculo entre justicia y castigo por el de justicia y reparación de las víctimas (esto no debe tomarse por impunidad, pues no se trata de desentenderse del culpable, sino de fijar de otra manera las prioridades de la justicia). El segundo aspecto es una comprensión de la memoria menos sentimental por una que interpela la historia oficial, que en términos de Carlos Aguirre, ha sido contada desde los vencedores y no desde los vencidos, los héroes anónimos, los grupos humanos que han propiciado los cambios en las sociedades (Aguirre, 2002).

Con un título sugestivo, *el sufrimiento de las víctimas y otros sufrimientos*, afirma que no todo el que sufre es víctima y que víctima es quien sufre violencia causada por

el hombre sin razón alguna. Añade que las víctimas y los espectadores pueden mirar lo mismo y ver cosas diferentes, al igual que el ángel de la Historia de Benjamin que ve cadáveres y escombros allí donde los demás ven o vemos progreso.

Para Reyes Mate: Esa mirada propia de quien ha experimentado el horror o el terror no es incomunicable, sino que se nos ofrece a los demás como testimonio de algo que nosotros no hemos vivido, pero de lo que se nos da noticia. Incluso con su silencio –sobre todo con su silencio–, las víctimas son testigos y su testimonio hay que tenerlo en cuenta a la hora de comprender la hondura de los problemas.

Hay algo en lo que llama la atención el autor en mención, y es que también sufren los presos porque están privados de libertad y de lo que eso conlleva para la realización de un proyecto de vida. Y sufren sus familiares y amigos, porque no les tienen consigo o les tienen muy lejos, y no podemos ser indiferentes a ese sufrimiento, aun cuando no es comparable con el sufrimiento de las víctimas. En resumen, no todo el que sufre es víctima. La víctima es inocente y ningún sufrimiento puede dejarnos indiferente.

Consecuencia de lo anterior, las víctimas no pueden pretender ser quienes arreglen las cuentas con los victimarios; esa es la responsabilidad de quien representa a la sociedad en su conjunto, es decir, responsabilidad del gobierno de la nación.

Hay que precisar el tipo de daño que se les hace, y a ellas se les hace un doble daño: un daño material a sus personas y a la de los suyos. Hay seres humanos muertos, otros mutilados o secuestrados o amenazados en sus vidas y en sus bienes. Ese daño personal

alcanza a sus próximos, sobre todo a sus familiares: cónyuges, padres, hijos o hermanos.

Y un daño político. (...) Le está negando su ser ciudadano, su derecho a la ciudadanía

Así, hacer justicia a las víctimas implica en primer lugar, reparación del daño personal, en la medida de lo posible, y hacer frente al daño político, a la negación de sus derechos. La reintegración de la víctima pasa por su reconocimiento social y la del verdugo por el reconocimiento del daño cometido.

Se pregunta Reyes Mate por la manera de recuperar a las víctimas y sugiere la vía del reconocimiento (lo clave no es la reparación ya) pues las víctimas son fines y no medios. Y en cuanto al victimario, se hace más complejo y propone dos estrategias: la reinserción (cumpliendo una pena impuesta y volviendo a la sociedad; esta estrategia es de corto alcance) y conseguir un cambio interior en el victimario para que esa sociedad futura sea una sociedad de un nuevo comienzo. Recuerda que el acento no está en el delito sino en la culpa y retoma a Jaspers (1946).

Luego de Nuremberg, y entiende que eso no es suficiente y que además de la culpa penal a hay una culpa moral y política que deben elaborar.

Para el caso de Auswicz, la culpa moral consiste en la responsabilidad de los alemanes que miraron a otro lado cuando vieron lo que les hacían a sus vecinos judíos y no querían saber de ellos; y la culpa política se refiere a la responsabilidad de cualquier ciudadano alemán que se aprovechó de la situación y no luchó contra esa situación.

Ahora, ¿De qué manera la universidad puede asumir estos planteamientos,

discutirlos, reflexionarlos? ¿Cómo puede contribuir con la búsqueda de sentido de vida, dando valor preponderante a los Derechos Humanos y a la memoria, utilizando los avances que se han producido en torno a la discusión sobre ésta en los diversos contextos de las ciencias sociales, teológicas y del escenario político, para colocarlos en medio de una reflexión que propicie la sensibilización y constitución de jóvenes universitarios humanistas, democráticos y abiertos al diálogo intercultural, capaces de comprometerse con la construcción de una Colombia de cara al posconflicto?

Como parte del ejercicio permanente de toda unidad académica, en el año 2010 el Departamento de Formación Lasallista –DFL– unidad académica que aporta a la formación integral desde lo humanístico, social, ético y religioso, adelantó una redimensión curricular que se plasma en su Documento Orientador de las Áreas DOA. Este recoge las líneas orientadoras para el desarrollo de las asignaturas que componen la oferta académica para los programas de pregrado de la Universidad de La Salle, y expresa la discusión y reflexión, tanto del equipo de coordinadores, como de todo el cuerpo docente. Se trata de lineamientos de orden general a través de los cuales se busca precisar los horizontes epistemológicos, formativos y didácticos que consoliden la calidad del Proyecto Educativo del Departamento.

En la revisión del 2010 se encontraron elementos de desarrollo de sus asignaturas, en consonancia con la realidad nacional y el proyecto universitario, los cuales fueron expresados en una pregunta orientadora para el área, referentes y tres espacios académicos.

## 1. Pregunta orientadora

La pregunta orientadora se formuló en los siguientes términos: *En la pluralidad de construcciones sociales, políticas, religiosas y espirituales, ¿cómo potenciar las búsquedas de sentido que posibilitan un reconocimiento de sí mismo y de los otros, para la transformación de las condiciones actuales?*

## 2. Desarrollo

Y como referentes, además de la Misión de la Universidad, horizontes y rasgos del Departamento se formularon los siguientes:

- La praxis del Departamento que busca la constitución de sujetos gestores de transformación social, política, económica y cultural de Colombia.
- La profundización, transmisión y generación de conocimientos que cuestionen, iluminen, dialoguen y aporten soluciones para los actuales problemas del mundo.
- El desarrollo de la conciencia crítica, el despertar de la sensibilidad y el compromiso social.
- La identidad católica abierta al diálogo con creyentes y no creyentes, y la formación de cara a la construcción de sociedades democráticas y participativas.
- El fenómeno religioso desde su multiplicidad de expresiones culturales, cada una con su especificidad cultural, abiertas y en comunicación -diálogo interreligioso- (Tamayo, 2004).
- La interculturalidad como alternativa a la violencia generada por las grandes religiones (Bosch, 2004).
- La atenuación de la religión y la individualización de la creencia, la desaparición de una visión del mundo estructurada por

la religión, la permanencia de la religión como aspiración a lo absoluto y a la búsqueda de sentido. La decadencia de las religiones y la permanencia de lo religioso, van a la par (Perry y Gauche, 2007).

- El auge de la religiosidad individualista, experiencial, ecléctica, de escasa incidencia política e incremento de una religiosidad “consumista” de satisfacción inmanente (Mardones, 2005).
- La pregunta por el compromiso político de los cristianos en los procesos de transformación que requieren de su aporte, no sólo en el plano de la asistencia social o lo sacramental, sino también en lo político, lo social, lo económico, lo cultural, etc. (Mardones, 2004).
- Los cambios en las configuraciones sobre lo juvenil y sus formas de participación social, su desconfianza respecto de la oferta política, y al mismo tiempo su mayor disposición a participar en acciones o programas relacionados con el tipo de problemas y aspiraciones que tienen jóvenes del siglo XXI, lo que plantea desafíos a programas públicos que buscan promover la participación juvenil (Hopenhayn, 2004).
- *La historia y la memoria, como formas de reconstrucción de la realidad a la luz de la nueva teología política* (Metz, 2007).

A partir de lo anterior, se encontró que uno de sus espacios, “Palabra y Vida” podría transformarse en uno que responda a la necesidad de construir nuevas formas de ver, estudiar y construir la historia en medio de una realidad llena de incógnitas y de discursos diversos entre llamadas asfixiantes al consumismo, al tener por encima del ser, al descuido del yo profundo y del otro porque prima el hedonismo, proponiendo confrontar

esta realidad cultural con la fe y la ciencia, esperanzados en que de este diálogo surjan sentidos de vida que permitan la realización personal y profesional.

Se concluyó que el espacio debía denominarse *Historia, Memoria y Palabra*, ratificándose su propósito inicial y propendiendo por el logro de unas competencias y unos mínimos esperados a través de ejes temáticos por desarrollar: Propósito de “Historia, memoria y palabra”:

Se propone una búsqueda de sentido dando valor a la memoria, pasando a la Revelación como encuentro y como historia, y sugiriendo la Sagrada Escritura como iluminadora del proyecto personal de vida. Es claro que se considera una interrelación entre las ciencias humanas y ciencias Bíblico-Teológicas, para establecer una confrontación generadora de transformaciones y constituciones del sujeto.

## 2.1 Competencias que se proponen

Capaz de hacer un discernimiento que se expresa en una mirada de fe sobre los acontecimientos de su vida y del acontecer social; identifica la historia y la memoria como maneras de reconsiderar y hallar nuevos sentidos al acontecer; hace uso de la narrativa para realizar, un acercamiento a diversos textos religiosos de tal forma que contribuyan a la búsqueda de sentido y a la consolidación de una actitud profética de defensa de los empobrecidos.

## 2.2 Mínimos esperados

Identificar elementos comunes de diversos relatos de experiencias humanas en distintos contextos religiosos; elaborar relatos de su experiencia personal y los relaciona con textos religiosos varios; distinguir elementos

básicos del sentido y utilidad de los textos religiosos en la sociedad actual.

### 2.3 Ejes temáticos a desarrollar

Como ejes temáticos a desarrollar y a manera de pretexto para profundizar en la memoria se definieron:

- Historia y memoria – Fenomenología de la Memoria.
- La palabra como elemento constitutivo de sentidos.
- Teología Política: comprensión del sufrimiento humano y sentido de vida.
- Iniciándose el 2010 se socializó el nuevo enfoque de *Historia, memoria y palabra*, que suscitó, en conjunto con las demás asignaturas, un aire de renovación y el consecuente sentido de novedad y apoyo decidido a la nueva forma de comprender los espacios del Departamento.

A manera de logros, en lo recorrido del 2011 al 2014, se encuentran entre otros, la socialización de experiencias, textos y sentidos que sirvieran para el trabajo en aula:

- a. *De una visión de la historia oficial a una visión crítica de la historia.* El Manual del mal historiador, o cómo hacer hoy una buena historia crítica, texto de Carlos Aguirre, ha permitido acercarnos a una nueva mirada de la historia que no ancla en el pasado sino que nos permite una mejor comprensión del momento presente y nos llama a ejercer una ciudadanía más comprometida con la realidad para construir el futuro.

En consonancia con lo anterior, una experiencia interesante frente a este aspecto ha sido la participación en las visitas temáticas con que cuenta el Museo Nacional de Colombia.

3. Particularmente “La mujer en la historia de Colombia”, y “Arte y Nación” han sido las de mayor aceptación y las que ha permitido un abordaje desde la visión crítica. Para varios estudiantes la visita también ha resultado significativa por ser la primera visita que realizan a un Museo en su vida.

- b. *La historia y el conflicto armado desde las víctimas.* La historia reciente de Colombia, especialmente a partir de la segunda mitad del siglo XX se trabaja desde el conflicto y la mirada de las víctimas, para lo cual ha resultado de gran utilidad la postura de Manuel Reyes Mate en torno al cambio de época y el nuevo lugar que las víctimas ocupan en la sociedad.

- c. *El conflicto desde la voz de las víctimas.* El informe Basta ya, del grupo de memoria histórica, que fue presentado a la sociedad en agosto de 2013 se ha venido consolidando en una valiosa herramienta para nuestro espacio académico, en particular los testimonios de las víctimas del conflicto. Al punto que en la reflexión del Departamento alrededor de los libros del Canon, proyecto institucional que promueve la lectura en los estudiantes, resultó como uno de los textos de apoyo en esta asignatura. Por su carácter nos ha obligado a generar estrategias pedagógicas para su abordaje, pues algunos aspectos son demasiado técnicos lo que dificulta el acercamiento de los estudiantes a él. Resulta interesante constatar que el informe también se utiliza en otros espacios académicos de la universidad que propician un acercamiento a la realidad del conflicto por la que atraviesa el país. El acercamiento a estas experiencias ha generado una mayor sensibilidad no solo hacia el sufrimiento humano, sino que ha

contribuido a un cambio en la percepción en torno al conflicto y sus víctimas.

Por iniciativa y gestión de estudiantes se ha escuchado y han colaborado en nuestras clases líderes sociales afectados por el conflicto en lo relacionado con la defensa de sus tierras lo que ha sido impactante y ha contribuido a tener una visión más integral de lo que sucede en zonas rurales apartadas de las grandes ciudades.

- d. Los informes de la *Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación* sobre la verdad de las masacres de finales del siglo pasado y comienzos del presente, han sido reconocidos por los estudiantes como una ventana estremecedora ante la realidad; constatan que la historia de nuestra sociedad no ha sido contada desde la verdad y el sufrimiento de las víctimas.
- e. *Experiencias de posconflicto*. Algunas experiencias de posconflicto de finales del siglo XX, especialmente las que se dieron en las denominadas transiciones democráticas del sur del continente, las centroamericanas y la de Sudáfrica que se encuentran documentadas en el texto *Búsqueda de verdad y justicia. Seis experiencias de posconflicto*, de Javier Giraldo.
- f. Reflexiones. Las reflexiones éticas desde las víctimas sugeridas por Mardones y Reyes Mate; la iniciación al análisis narrativo desde las miradas de Marguerat y Bourquin; la reflexión teológica de Jean Baptiste Metz en torno a la memoria y la de Jon Sobrino sobre la resurrección de Jesús desde las víctimas se constituye en el puente que une y halla sentido a la relación de la memoria con la palabra: *El tema de las víctimas coincide, en el fondo,*

*con el tema de los “pobres”. La referencia esencial de Jesús al mundo de los pobres constituye también el punto de referencia insustituible para toda cristología. Así nos lo decía Jon Sobrino en un artículo anterior (ST 150,1999, 160-168) en el que, a propósito de las víctimas afirmaba: “Hace medio siglo Auschwitz fue la vergüenza de la humanidad. Pero desde entonces ¿cuántos Auschwitz ha habido? (...). Auschwitz no es cosa sólo del pasado. Seguimos en Auschwitz”. El tema de las víctimas sigue vivo en teología y por la resurrección de Jesús queda todo él transido de esperanza, libertad y gozo”*

## Conclusiones

Aprendizajes logrados en este espacio tanto para estudiantes como para profesores son muy amplios. Se ha ganado no solo en el conocimiento, sino especialmente en la sensibilidad hacia la historia social del país y las víctimas logrando un cambio, o mejor, una nueva concepción de la historia desde el otro lado, el lado de las víctimas que por siglos han sido invisibilizadas; se ha planteado que como latinoamericanos tuvimos un “antes” de Auschwitz en 1492; desde ese entonces el ejercicio de olvido sobre nuestras culturas ha sido permanente, y con esta reflexión se han hecho esfuerzos por la recuperación de nuestra identidad coincidiendo. La memoria ya no mira al pasado: es un modo de plantarse en la realidad para elegir horizontes posibles.

Estamos convencidos de que esta experiencia puede ser replicada en otros contextos de la educación superior con sus correspondientes adaptaciones a las distintas realidades locales en donde se ofrezca seguros que constituye un aporte a la construcción de la paz en esta segunda década del siglo XXI.

## Referencias

Grupo de Memoria Histórica, (2013). *¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad*. Bogotá: Imprenta Nacional.

Congreso de la República de Colombia (2011). *Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto interno armado interno y se dictan otras disposiciones*.

Departamento de Formación Lasallista. *Proyecto Educativo*. (2010). Bogotá.

\_\_\_\_\_. Documento orientador de las Áreas – DOA- Bogotá, Universidad de La Salle, 2011.

Mate, R. (2008). *Justicia de las víctimas. Terrorismo, memoria, reconciliación*. Barcelona: Anthropos.

Mate, R. (2013). *Paz con justicia (borrador)*. XV Congreso Internacional de Filosofía latinoamericana: Utopía, diálogos filosóficos e interdisciplinarios.

Pizarro, E. (2004). *Una democracia asediada. Balance y perspectivas del conflicto armado en Colombia*. Bogotá: Norma  
Springer, N. (2005). *Desactivar la Guerra. Alternativas audaces para consolidar la paz*. Bogotá: Aguilar.

Universidad de La Salle (2007). *Proyecto Educativo Universitario Lasallista – Peul*, Bogotá.

Waldmann, P. (2007). *Guerra civil, terrorismo y anomia social. El caso colombiano en un contexto globalizado*, Bogotá: Norma.